

SUSCRIPCION	
Oviedo	Trimestre 6 pesetas
Provincia	7
Estranjero	40
PAGO ADELANTADO	

El Carbayón

Decano de la Prensa de Oviedo

DOMICILIO
Redacción, Oficinas y Talleres
UR. A. 22
partida 54 — Teléfono 183
FRANQUEO CONCERTADO

Año L—Tercera época—N.º 16.802

de Diciembre de 1928

UNA FRASE DE QUEVEDO

EL CARIÑO Y EL INTERES. VERSO Y VERDAD

Hace ya los siglos dijo nuestro Quijote, en una de sus inmortales obras de Whitechapel o de Bermonsey, a pollas, que «los Reyes sólo dos días están en su reino», aquél en que encima y en el que muere, y ésto que la Historia ha confirmado lo muchas veces en Francia, por ejemplo, con ocasión de la terrible agonia de Luis XV, en Inglaterra misma, cuando el rey Eduardo vivió de Biarritz casi muerto, y su estado se ocultó, durante bastante tiempo, al pueblo, y entre nosotros, en la ocasión trágica de una muerte prematura, que ha influido de modo profundo en la suerte de España y de su Monarquía—no sucede ahora, y hay que celebrarlo, durante el proceso de la grave enfermedad del rey Jorge V. El pueblo inglés sigue con atención vivísima, y con toda la calma, las diversas alternativas de la dolencia, y las causas de la misma que asocia al enfermo cumplen el deber, que el Gobierno, lejos de estorbar, estimula, de informar al país, en partes repelidas y sinceras, del verdadero estado del augusto paciente.

Comunica e impresiona el relato que los periódicos ingleses hacen, y que innumerables fotografías constan del interés de la muchedumbre, compuesta de todas las clases sociales, que rueda constantemente el palacio de Buckingham, y aguarda a pie firme, silenciosa y entristecida, las noticias partitarias que suelen filtrarse del interior, o los comunicados médicos que frecuentemente se remiten. En los últimos días, la tranquilidad y la alerta han crecido, por haber animado los doctores que comenzaron a apreciar síntomas de aguda debilidad.

Para el pueblo inglés, lo mismo en sus altas clases sociales que en las más bajas, y en su medio social—que en las modestas y humildes esferas, el Rey lo es todo y lo representa todo. Cada ciudadano del vastísimo imperio siente y sabe que sus derechos y sus libertades tradicionales, con más años por sus generaciones que las precedieron en luchas y batallas gloriosas, pero siempre ejemplares, están amparados y defendidos por el Rey, a quién más profundamente se considera, y esto contribuye a realizar su prestigio, como el primer gentleman del Reino.

Por otra parte, la nación inglesa se siente ligada a su Monarquía, siempre fuerte y sólida por su Parlamento independiente, viviente de grandes hombres de Estado, no sólo por sus recuerdos de gloria y por su poderío, sino por sus intereses materiales, que son, y han sido constantemente, dignos en su honor, más de los más poderosos estímulos de la actividad del pueblo británico. Para un inglés, el Rey es un simbolo; en ocasiones pudiera decirse que un mito, que representa y encarna todo el poder y toda la riqueza de Inglaterra, y por eso pudo no ser una *bombola* aquella respuesta dada por un jefe de Palacio a una comisión de damas distinguidas de la India que, en tiempo de la reina Victoria, la ofreció como regalo una colección de riquísimas medias de seda, limitándose a decir al rechazar el presente: «La Reina de Inglaterra no tiene piernas».

Los detalles que la Prensa consigna, y las escenas que relata, y las conclusiones que refiere, como ocurrió, sobre la muchedumbre en la corte entre el Palacio real, son siempre interesantes, a veces dolorosas, y en ocasiones podrían resultar comicas si no se desgarraran y presentaran su infimo sentido. Ha de tenerse en cuenta que allí se agapan y codican las grandes damas y las mujeres de más infame reputación, que allí figuran representaciones variadas de los diversos dominios y nacionalidades del Imperio, compuestas, como es sabido, de razas distintas, perfeccionadas a religiones contrapuestas, aunque todos educados en el mismo respeto y sujetos a la tolerancia, que es el signo inconfundible del nacer de cultura de una nación. Uno de los cronistas, testigo presencial de estas escenas, refiere haber visto una de estas mañanas, y al lado de varios amigos que se hacían leer y escribir el último

Boletín, compuesto, como es sabido, de razas distintas, perfeccionadas a religiones contrapuestas, aunque todos educados en el mismo respeto y sujetos a la tolerancia, que es el signo inconfundible del nacer de cultura de una nación. Uno de los cronistas, testigo presencial de estas escenas, refiere haber visto una de estas mañanas,

ILUSTRE CONFERENCIANTE

EL DOCTOR NOVOA SANTOS

El próximo domingo llegará a Oviedo, invitado por la Academia Médico-Quirúrgica Asturiana, uno de los más sólidos y destacados prestigios de la Medicina patria, el doctor Novoa Santos.

Durante el curso de su carrera, en las aulas sanitarias, comenzó ya a dar muestras indudables de su valía, que tan pronto y merecidamente le había llevado al honoroso y preeminent lugar que hoy ocupa entre los médicos españoles.

Al terminar su carrera, ejerció libremente la Medicina en la capital coruñesa, mas sus talentos y su vocación le impulsaron bien pronto por más amplios cauces, en los que habían de florecer, exuberantes, las dotaciones privilegiadas de su inteligencia.

La Universidad Complutense, que había tenido la honra de confiarle entre sus discípulos predilectos, no tardó en verse merecida y orgullosa de recibirle nuevamente en su seno, al poder incorporarle al número de sus profesores. Su cátedra de Patología General, que desempeñó durante algunos años, no le ha valido al doctor Novoa Santos solamente para expandir su nombre por toda Galicia y hacer que a él acudieran los enfermos de aquella región en gran número; sus afanes de investigación y enseñanza han hecho culminar sus labores en la aparición de una obra cuya publicación ha sido recibida por la inelectividad médica de España y del Extranjero con unánimes alabanzas. Nos referimos a su «Manual de Patología General», en cuyas mil páginas y más de 1.000 figuras el doctor Novoa Santos ha demostrado poseer una erudición vastísima, reveladora de una cultura enorme y sólidamente fundamentada. Dicha obra, que en diez años ha merecido el alto honor de alcanzar la cuarta edición, figura de texto en la mayoría de las Facultades españolas y apenas se habrá mediado alguno que no la tenga en su biblioteca, de ella ha dicho recientemente un prestigioso maestro de la Medicina contemporánea, que la tenía siempre sobre la mesa de su despacho, al alcance de su mano.

Hace aproximadamente un año pasó a ocupar la cátedra de Patología de San Carlos, que actualmente ocupa, y pasó a Madrid no solamente por sus mereimientos ya irrefutables, por su ilustre historial clínico, sino después de unas brillantísimas oposiciones, cuyos ejercicios han levantado en quienes las presenciaron vientos de aplausos, fervidos aplausos de admiración, y como modelo y como enseñanza en todos los hogares británicos.

La propensión siniesca a la imitación—que estudió tarde en un hermoso libro—por ser humana, es común a todas las naciones, sin distinción de razas ni diferencia de regímenes políticos, y se acrecienta y difunde cuando los ejemplos vienen de arriba. Cierta que ya dijo en una de sus riñas el poeta catalán Bartrina que «todo cae de arriba hasta las tejas».

UNA NOTA OFICIAL

El seguro ferroviario obligatorio

Madrid.—En la Oficina de Censura ha sido facilitada hoy a la Prensa la siguiente nota oficial:

«El Real decreto implantando el seguro ferroviario obligatorio de 13 de octubre último, ha comenzado a cumplir con la eficacia y rapidez que acarrea sus características, el fin benéfico para que has ido dictado.

Hoy se ha firmado la Real orden sobre el pago de una indemnización como consecuencia del primer accidente que se produjo desde la implantación del seguro, por muerte del maquinista auxiliar Apolonio Agudo, que ocurrió el día 10 de noviembre, por haberse separado del tren la máquina que aquél conducía, entre las estaciones de Figaró y Lagarriga.

Se ha dispuesto el pago de quince mil pesetas a su viuda, doña Fernanda López Letona, comprendida en el artículo 12 del citado Real decreto.

Después de esta previa expli-

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

HOY LLEGA EL NUEVO GOBERNADOR MILITAR

Sobre el homenaje a Primo de Rivera.—Visitas de protocolo.

Aunque no de las que el público espera, ayer nos comunicó el gobernador civil algunas noticias.

Lo primero que pueden ustedes decir es que mañana en el rápido llega el nuevo gobernador militar general Ovilo, a quien iré a recibir.

He recibido un telegrama del marqués de Laredo, agradeciéndome el pésame por la muerte de don Santiago López, marqués de Castrillón.

—Sabe usted algo de los efectos?

—Me comunican de Grandas de Salime que se halla interceptada aquella carretera, siendo preciso realizar el servicio de correos por medio de peatones.

También pueden ustedes decir que mañana voy a despedirme del jefe y oficiales del regimiento de Zarpadores y fábrica de la Vega. Otro día lo haré de la de la Zona y otros elementos militares. También iré a Trubia y Gijón con el mismo objeto, y por carta me despediré de los jefes y oficiales de las Casas de Cangas de Onís y Pravia.

También emparejaré la semana que viene a hacer las visitas protocolares a autoridades y corporaciones oficiales. Empezaré por la Audiencia, Universidad, Diputación, Alcaldía, etc.

El homenaje a Primo Rivera

He recibido—agregó el señor Zuñiga—500 pesetas en nombre de la Empresa de los Ferrocarriles Económicos, de su Gerente S. Coronas. De Gijón he recibido las siguientes cantidades:

D. F. Cifuentes, 25 pesetas.

D. Enrique, 25 idem.

Y juez municipal (don Luis Pérez), 25 idem.

Por cierto que faltan aún en Asturias personas que inscribirse (muy pocas). Entidades y personas de relieve que indudablemente simpatizan con el Jefe del Gobierno.

Yo sentiría—continuó—que esos prestigiosos nombres no figuraran en el álbum, que con todos los nomi-

nados

500 pesetas.

Banco Minero de Asturias 1.936

Banco Gijonés de Crédito 1.255

Banco Oviedo 4.153

Banco Herrero 3.030

Personal de la Aduana de Avilés 194 pesetas.

Ayuntamiento de Belmonte 100.

Don Nicolás Gago Parrondo, 25.

Suma: 40.200,00

Visitas

El señor gobernador civil recibió durante el día de ayer las siguientes visitas.

—Sr. Hévia, alcalde de Aller; arquitecto señor Pidal; señor Alfajete, don José Suárez, Campomanes, teniente de invalidos; comandante señor Arias; señor Alcalde de Belmonte; señores Alonso, Calabria, López y González de Echavarría, y abogados del Estado.

De la Diputación

Acuerdos de la Comisión provincial

La Comisión Provincial, en su última sesión, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que por el ingeniero-jefe de Obras Públicas provinciales, se proceda a la recepción de las obras del trozo tercero de la carretera de Valdesoto a Bimenes y las de construcción de la carretera de San Vicente de la Barrera a Lugones.

Aprueba el proyecto de las obras de reparación del camino de Pambley a Viego, que importan 41.821,76 pesetas, de las que deberán abonar los vecinos del último pueblo, 15.000 pesetas.

Autoriza al director de la Residencia Provincial de Niños para que adquiera 500 metros de paño con destino a los asilados de dicho Establecimiento. El tipo de adquisición será el de 13,50 pesetas el metro.

Dar el pésame a la familia de don Santiago López del Piélagos y Díaz de Quijano, marqués de Casa Quijano, con motivo del fallecimiento ocurrido en Barcelona, del benemérito benefactor de la industria asturiana.

Vista la instancia que presenta, so-

licitando subvención, la Sociedad obrera de Casas Baratas, se acuerda abrir un concurso por término de diez días, para optar a la subvención, debiendo las Sociedades que aspiran a obtenerla, acompañar a la soledad dentro de la Ley protectora y presentar cuantos documentos crea necesarios para acreditar el estado de las edificaciones y recursos con que cuentan.

Este número ha sido sometido a la previa censura

A nuestros suscriptores y lectores de Madrid

Habiendo enviado a todos los kioscos donde se vende **EL CARBAYÓN** nueva remesa de números para el canje por cupones, pueden nuestros lectores efectuarlo hasta el día 20 del actual.

CONCURSO DE **El Carbayón**

Cupón-regalo de alhajas

Cada diez cupones dan derecho a un número para los regalos de alhajas, garantizado su valor, de **1.000, 600, 400, 300 y 200 pesetas**, que se adjudicarán a los números que coincidan, respectivamente, con los cinco primeros premios del próximo sorteo de Navidad de la Lotería Nacional.

Horas de canje: De 12 a 3 y de 6 a 8

"EL CARBAYÓN"
Se vende en todas partes



SEGUNDO ANIVERSARIO
del señor

Don Eulogio González-Granda Tamargo

Médico de la Compañía del Ferrocarril del Norte

falleció en la paz del Señor en Oviedo el día 15 de Diciembre de 1926
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Fernández Ladreda; hijos doña Enriqueta, doña Pilar, don Eulogio, doña Emilia, don José y doña Maruja; hijos políticos don Fernando Palacios, don Alfonso Suárez, don Alfonso Gómez y doña Julia Aguadé; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades lo encomiendan a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que mañana sábado se celebren en San Juan el Real, Hospital provincial, PP. Dominicos y Carmelitas, en las MM. Adoratrices y Carmelitas y la de siete en las Esclavas y exposición del Santísimo en el mismo convento, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

OVIEDO AL DIA

VIDA MUNICIPAL

Autorización

Autorizase a don José Alvarez Trelles, para acometer al alcantarillado general, aguas residuales de una casa en Trubia.

Inspección

Al ingeniero encargado de la carretera de Adanero a Gijón, se le ordena inspecciones talleres de carpintería en Olloniego, que según instancia desea construir Francisco Alvarez.

Reparación

Advertidos vecinos en el desague de unos retretes en la casa número 12, de la Plaza de Santo Domingo concedese a su dueño cinco días para efectuar las obras de reparación.

Asimismo a la dueña de la casa número 14, de la calle del general Ascaso, se le conceden quince días para construir retretes en la fachada.

A informe

Se ordena pose a informe del inspector de Sanidad, la instancia de don Artemio Alvarez, que desea abrir un establecimiento en Udrón. Visto informe, autorizase a José Alvarez, para construir un tendido en Sograndio.

Instancia denegada

Se deniega a don Teodoro Diaz permiso para abrir una cuadra en Santo Domingo.

Tampoco se autoriza a Sabiniano Clemente para establecer cuadras en la calle de Mon.

Autorización

A la Directora del instituto Teológico, se le autoriza para ocupar una casa en la calle de Arguelles para algunas reformas.

Orden de inspección

Ordéñase al arquitecto municipal inspeccione todas las obras que se construyen en la ciudad para comprobar si se cumplen las condiciones reglamentarias.

Autorizase a doña Edelmira Solís para construir una casa en la calle del Agua.

Sesió de la Comisión permanente

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión municipal permanente.

Lectura del acta anterior.

Comunicaciones oficiales.

Instancia de la viuda de un ordenanza solicitando pagas de supervivencia.

Idem de la viuda de un empleado de Arbitrios, solicitando idem.

Idem de doña Josefa Cuervo, solicitando idem.

Idem de don Francisco Bafalga, solicitando licencia para ampliar estudios.

Instancia de don Manuel Menéndez, para reformar una casa en la Mata.

Idem de la Compañía Telefónica Nacional, para hacer cuatro pasos subterráneos.

Idem de Ramón Martínez, para modificar el piso entrepisado de una casa en Cabo Naval.

Idem de don Emilio M. López, para reformar una casa en la Argolla.

Expediente de adquisición de trenes para vertedero del Nuevo Matadero.

Proyecto de alineación de la calle del Fierro.

Liquidación parcial de las obras de unión de los depósitos tercero y cuarto.

Idem de la apertura y aterrazado

de zanja para la conducción de aguas a Coloto.

Instancia de vecinos de Ventanielles, solicitando la construcción de un lavadero y abrevadero.

Idem de don Corinto Alvarez, solicitando indemnización por falta de agua para unos molinos de su propiedad, sitos en Palomar.

Instancia de don Santiago Mairón, para sustituir un cierre en la fábrica de la Manjoya.

Idem de don José Alvarez, para cerrar una finca en Cascales (Priorio).

Idem de don Manuel Solís, para idem Idem en el Cristo de las Cadenas.

Idem de don Vicente Arbesú, para variar un tabique en una casa de Veguín.

Cuentas.

Salón Toreno

Empresa MENÉNDEZ LASERNA

Siempre extraordinarias exhibiciones cinematográficas

Alas 7 HOY A las 10 1/2 VIERNES EXTRIA MONUMENTAL BUTACA 0,50

LOS MAGNÍFICOS ESTREOS. II PARTES

1.º La gran producción en 5 partes

El guardia de la porr

Interpretación del novel castro Maurice LETTY FLYNN

2.º La colossal superproducción, maten JULIO CESAR S. A.

NEGOCIOS ARRIESGADOS

Comedia social en seis partes, por los grandes artistas

Vera Reynolds y Ethel Clayton

Mañana, acontecimiento cinematográfico

La sirena de los trópicos

por la famosísima actriz JOSEFINA BAKER, la Venus de Bruselas

VIDA JUDICIAL

Vista de una causa por homicidio

por imprudencia

Ayer ocupó el banquillo de los acusados, en la sección primera, Benigno Momparte Vega, procesado por el Juzgado de Oviedo, autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Siguió se desprendió de la pruebas practicada en el acto del juicio oral,

en la mañana del día 13 de abril último, Benigno Momparte Vega, acusado como encargado de una jaula-ascensor en la mina de las Hulleras de Veguín y Olloniego, sitas en este último punto. Cuando estaba en el desempeño de sus funciones llegó conduciendo unas vaguetas el obrero de dichas minas José Rodríguez, quien por habersele desclarado uno de ellas se dispuso a encarcelarla, desoyendo las palabras de Benigno Momparte, advirtiéndole el peligro que corría siguiendo en aquél sitio pues estaba propenso a que la jaula-ascensor, en su marcha ascendente le alcanzara.

Así fué, sin que el desgraciado José pudiera lanzarse fuera de la plancha, la jaula empotrada la accionada y le aplastaba contra la pared, produciéndole tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

El ministerio fiscal, entendiendo

que en este hechizo, pudiera haber materia delictiva, puso que el Benigno Momparte, pudo muy bien haber dado la señal para que el maquinista pusiera en marcha la jaula sin tener en cuenta el peligro que su compañero de trabajo José Rodríguez corría, proceso al pri-

como autor de un delito de homicidio por imprudencia, del artículo 418 del Código penal, pidiendo en sus conclusiones provisionales se le impusiera la pena de un año de prisión correccional y abonara diez mil pesetas en concepto de indemnización a la familia del interfecto.

En la prueba testifical, casi la totalidad de los testigos, creen se trata de una desgracia y no de un delito criminal, además de que todos están conforme que no era obligación de José Rodríguez hacer la maniobra con las vaguetas que hizo, en el momento de ocurrir el desgraciado accidente.

Fundándose en el resultado de esta prueba, el abogado defensor señor Landeta, solicitó para su patrocinio la libre absolución.

En cuanto al ministerio fiscal, representado por el señor Hudibras, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

El letrado señor Rico Avella, que representa en este acto a la Empresa Minera Hulleras de Veguín y Olloniego, se expuso en los mismos términos que el señor Landeta,

Señalamientos para hoy

Ante el Tribunal de Derecho se verán hoy las causas siguientes:

Laviana.—Contra Raúl Prendes Suárez, por lesiones. Abogados, señores Suárez y Tejerina; procuradores señores Ercero y Cabahía.

Siero.—Contra Manuel García Cabahía y otros, por lesiones. Abogados, señores Suárez y La Justicia; procurador, señor Mendoza.

Gijón.—Contra Antonio Grana Iglesias, por disparo y lesiones. Abogado señor Alvarez Uría; procurador, señor Cubillas.

Sala de lo civil

Oviedo.—Don José Alonso Palacio con don Jesús Madariaga Fernández. Por deshacerse. Abogados, señores Muñoz de Diego y Álvarez Peña; procuradores, señores Casanego y Rúa.

Laviana.—Dona Consuelo Artuña Martínez con don Francisco Antuña Martínez. Interdicto de regularizar. Abogados, señores Peña y Calzada; procuradores, señores Bueso y Cabahía.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Laviana.—Condenando a José Ramón Mijares Fernández (a) «También por homicidio», a la pena de doce años y un día de reclusión temporal y diez mil pesetas de indemnización.

Siero.—Condenando a Amadeo Abiánedo Blanco, por lesiones, al pago de 125 pesetas de multa y a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Siero.—Condenando a Amadeo Abiánedo Blanco, por lesiones, al pago de 125 pesetas de multa y a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, por el delito de tenencia ilícita de armas.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

Santos Nicasio Job, y m: Viator, Espíritu y Pompeyo, obispos; Eron Arsenio, Isidoro, Zósimo y Teodosio.

PRINCIPADO

GRAN TEATRO-CINEMA

VIERNES 14 DE DICIEMBRE. La supercomedia FIRST NATIONAL,

"ENFERMA DE AMOR"

por la admirable Colleen Moore. Delicioso film lleno de gracia una ORQUESTA REFORZADA CON JAZZ-BAND.

Mañana: **"AMOR A GRAN VELOCIDAD"**, por Claire Windsor y William Haines.

El domingo, la superproducción "Metro Goldwyn, LA VENUS DE VENECIA", por Constance Talmadge y Antonio Moreno.

Gran Popular Cinema.—Hoy viernes, 14; A las 7 1/2 y 10 1/2, la preciosísima comedia de deportes, **"PAPA DICCE QUE NO"**, por la encantadora Mary Broad.

Empresaria S. A. G. E.

El S. E. S. O. R.

D. Emilio González Méndez

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo

falleció en esta capital el dia 13 de Diciembre de 1926
habiéndo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de Oviedo; su esposa doña Plácida Cabal y Arbesú; hermanos don Cuambrindo (presbítero), don Luis y doña Brígida; sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades se dignen tener presente en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver desde las Casas Consistoriales el cementerio de San Julián de los Prados, hoy dia 14, a las cinco y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Los funerales se anunciarán oportunamente.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. Teléfono 463.

GACETILLAS

Radio Asturias.—Programa para hoy, a las diez de la noche. Lecturas amenas, Recitados y Selecciones.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado.

1.º Las Castigadas, fantasía.—Alonso.

2.º Plegarias, tango.—Blanco.

3.º Las caídas de la Reina, fantasía.—Luna.

4.º Coral variado—Bach.

5.º La Souvenir, fantasía.—Bellini.

6.º Nit de Falles, pasodoble.—Godoy.

La mayoría de los medios calman su voz con PASTILLAS CREPSO.

Gracias.—La familia de don Ramón Rodríguez Menéndez (que en paz descanse), nos ruega demos en su nombre las gracias a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y funerales o en otra forma se asociaron a su pena.

VIAJANTE, conocido perito, mente Asturias, Castilla y San Andrés, se ofrece en mi gabinete las referencias. Informar en esta Administración.

Concesión de aguas.—Se les publica en el albo de Oficiales la real orden dispuesta lo que se otorgue a don Vicente Fernández Ríos, en representación de la Sociedad Centro Asturiano de la Habana, autorización para aprovechar las aguas de

La sesión extraordinaria del Pleno municipal

Se acuerda ir a la revisión y reforma de las Ordenanzas municipales de construcción

Entre otros asuntos se aprueba la transferencia de crédito para abono de terrenos a la Sociedad de Casas Baratas "La Nueva", y las cuentas de gastos con motivo de la visita SS. AA. RR.

La sesión

Convocado para las cinco de la tarde, se reunió ayer en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento el pleno municipal.

Cuando dio principio la sesión, el número de concejales era de 29. Ocupó la presidencia el alcalde y dieron la acta anterior el secretario Sr. Gendín, siendo aprobada y firmada por los concejales.

Seguidamente dio principio la sesión con la lectura al pleno de los asuntos a tratar con arreglo al orden del día.

Intervención y Hacienda

El primer asunto que figuraba en el orden del día (sección de Intervención y Hacienda) era la transacción en el legado del Sr. Muñiz Miranda.

Como para aprobar este asunto no había número suficiente de concejales, se dejó para tratarlo al final de la sesión por si llegara alguno más y se continuó con los asuntos siguientes.

Transferencia de crédito

Fuó aprobada la transferencia de crédito propuesta por la Comisión de Hacienda para abonar 12.000 pesetas a la Cooperativa de casas baratas "La Nueva" por cesión de rentas para vía pública.

Gastos del viaje de SS. AA.

También han sido aprobadas las cuentas de gastos con motivo de las visitas de SS. AA. RR. a la provincia, que ascendían una a 11.575,56 pesetas y otra a 3.000.

Asuntos jurídicos

Entre los asuntos de orden jurídico sometidos a la aprobación del pleno figuraba el expediente de reclamación de una finca en Llamque. Este asunto quedó sobre la mesa pendiente de una consulta técnica.

Interior

Entre los asuntos de Interior que fueron aprobados figura la creación de una plaza de sobresaliente importancia dotada con 4.000 pesetas, quedando asumido las de sobresalientes con 5.000.

Cuerpo de auxiliares

También fuó aprobada la proposición de crear un Cuerpo de auxiliares entre los escrivientes temporales.

Política urbana

Al tratar el asunto de la plaza (Oviedo-Tuberos), cuyo proyecto de construcción fuó aprobado, se leyó una instancia del párroco de dicho pueblo, quien se queja de que el citado proyecto destruye parte de la casa rectoral.

El ensanche de la calle de Pumarín

También fuó aprobado el proyecto de ensanche de la calle de Pumarín.

Se prohíbe disparar cohetes

Se aprobó la propuesta de modificar el artículo 5.^a de las Ordenanzas municipales, quedando prohibido disparar cohetes antes de las nueve de la mañana y después de las once de la noche.

Para la revisión y reforma de las Ordenanzas

También figuraba en el orden del día un asunto relacionado con reformas municipales de construcción, en que se pedía fuera reformado el párrafo 2.^a del artículo 33, relacionado con la altura de las construcciones que han de llevar elevador.

Según el citado párrafo, la altura fijada para que la construcción tuviese elevador era de 14 metros. En la moción se proponía a la aprobación del pleno que la altura fuese de 15 metros y que desde los 14 tuviesen escalera incombustible.

Sobre este asunto recayó la discusión de varios concejales, entre ellos el Sr. Berjano, quienes defendieron respecto al particular una cuestión de principios basándose en que no se deben modificar ordenanzas aisladamente y por cada caso particular.

Tomó parecer el alcalde, y en vista de la mayoría de opinión, el asunto quedó sobre la mesa y se acordó pasar a la Comisión permanente el encargo de nombrar una comisión de técnicos, en la que figure también la Cámara de la Propiedad, para que revise las ordenanzas de construcción y estudie un plan de reformas generales.

Política rural

De la Comisión de Policía sólo tenía el pleno para resolver el expediente de construcción de un puente económico en San Julián de Box.

El expediente fuó aprobado, acordándose que pagaría la Alcaldía los 70.182 pesetas en cuarto presupuesto.

El legado de Muñiz Miranda

Antes de terminar la sesión se vio la necesidad de poner sobre el tapete la transacción del legado del Sr. Muñiz Miranda. El alcalde hizo observar que aun faltaban tres concejales para poder aprobarlo y ordenó se les avisara por teléfono para que concursaran inmediatamente. Pocos minutos después llegaron a la Alcaldía y con el pleno de 32 concejales quedó aprobada dicha transacción.

Seguidamente se dió por terminada la sesión, a las siete menos cuarto,

miento, quedando el salón de sesiones convertido en cajuela ardiente.

El señor González Méndez contaba en la actualidad, 63 años de edad y uno de estos días iba a ser jubilado de su cargo de sobresaliente en la Fábrica de la Vega.

Estaba casado con doña Pilar de Cabral y Arbesa y vivía desde hace muchos años en la Corredoria.

El señor González Méndez era muy querido y apreciado en esta ciudad, donde contaba con innumerables simpatías, y en la Fábrica de la Vega gozaba de la estimación de todo el personal.

La noticia del repentina fallecimiento del señor González Méndez se extendió rápidamente por Oviedo, por lo que a los pocos momentos de quedar instalado el cadáver en el salón de sesiones del Ayuntamiento, desfilaron ante él el gobernador civil, general Zuñiga y la casi totalidad de los concejales y autoridades locales.

Deseante en paz y lleva toda su esplendida familia nuestro pésame más sentido, deseándole resguardo para el dolor que la afigura.

Un nombramiento

Para la Escuela provincial de Puericultura

Por la Escuela Nacional de Puericultura, y a propuesta de su director, ha sido nombrado médico puericultor de esta Escuela provincial, nuestro querido amigo el distinguido especialista en enfermedades de los niños y médicos de la Beneficencia municipal, don Alberto Candela Calderón, por lo que le enviamos nuestras más cordiales enhorabuena.



ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Eulogio González-Granda Tamargo, médico de la Compañía del Ferrocarril del Norte, y que contaba entonces tantas simpatías y afectos, por su caballeridad y fino trato.

El respetable fallecido era estimadísimo y entre cuantos figuraban en el círculo de sus amistades se le recordaba con cariño y perdurará su memoria durante muchos años.

Relevarnos a la distinguida familia, en particular a su esposa doña Doña Fernández-Ladrada, hijos doña Enriqueta, doña Pilar, don Eulogio, doña Emilia, don José y doña Maruja, e hijos políticos don Fernando Palacios, don Alfredo Suárez, don Alfonso Gómez y doña Julia Aguado, la expresión de nuestro sentimiento, en esta fecha de triste recordación, en que se renueva su honda pena.

Se cumple mañana un año del fallecimiento del señor don Vicente Gutiérrez Ania, que tan estimado era en esta capital, donde contiene muchas relaciones y amistades, recordándose por cuantos le trataban con especial afecto, por su carácter bondadoso y servicial.

Descanse en paz, y reiteramos a su estimadísima familia, especialmente a sus hijos don Vicente, doña Enriqueta, Ilustrada maestra de La Manjona; Hermana Inés, religiosa Dominicana; doña Manuela, doña Joaquín, doña Lola y doña Elisa, e hija política doña Elisa Pérez, nuestra más sentido pésame.

El Doctor Godofredo Robles
reunido su consulta de 11 a 1.
Uria, 21.- OVIEDO

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

A las cinco de la tarde llegaron lo hizo por la superior ordenación del sentimiento.

Y dió la Ley porque nuestra obra completa la obra de Dios, desbaratada por el pecado. Porque es un sacrificio, y el sacrificio es una obediencia que se hace a Dios y porque se hace en miembros de Cristo.

Trastornada por el pecado la ordenación de Dios. Este quiso que fuese restaurada y no por sí mismo sino con la colaboración de los hombres.

Estos recibieron de Dios todos los bienes, todo lo creado.

Al recibílos pudieron disponer de ellos y al disponer no siempre se respectaban los preceptos de Jesucristo, y aunque eran libres para disponer, era un deber que no se sirvieran de los bienes para vicios y para crímenes, sino antes bien para restablecer la doctrina de Dios quebrantada por la maldad humana.

Y en esta restauración quiere que intervenga el hombre para que sus semejantes vean que por concesión de Dios, sean los restauradores sus semejantes y a éstos les dan gratación, porque sus actos, procediendo de este modo, generan la igualdad, tan vivamente apetecida como justa.

Nada hay que más atraiga que una acción noble del hombre, ni más separa que la desigualdad de condición.

Nivelarla es deber y es acierto y es previsión y es meritario.

La caridad ha sido siempre redentora porque es un sacrificio que se observa, se advierte, se demuestra, y el que de lo que libremente puede dedicar a placeres honestos consigue que esta acción se estime en la tierra y se premie en el cielo.

Privandonos de ellos acepta Dios lo que nos había dado, y con la ayuda de Dios sobreviene la reparación del hombre.

Si éste, en un instante de obcecación, en un momento desdichado, pena, ha utilizado, para pecar, lo que pudo devolver para contribuir a la igualdad de los hombres y decir al Omnipotente: Señor, la hacemos por tu amor.

Porque Dios no es solamente nuestro Dios, nuestro Señor.

Constituimos con Dios un cuerpo que tiene por cabeza a Jesucristo, pero cuyos miembros constituyen la humanidad y el bienestar que se proporciona a estos miembros trasciende a Dios que es parte suprema del todo constituido.

Que Dios lo estima así se deduce sus augustas frases.

Al presentarse Cristo en figura de hombre con la mitad de la capa a San Martín, dijo es la vestidura que me has dado, y que yo aprecio porque al darla al pobre a mí me la disteis.

Y así, damas del Ropero, en el día de la recompra, Jesucristo aparecerá en la persona de los padres a quienes habrá vestido o abrigado y cada dona con estas ver-

EL PROXIMO DOMINGO TE BAILE EN EL HOTEL COVADONGA

Nota oficial del Gobierno Civil

LA EPIDEMIA TIFICA DE TUDELA-VEGUIN

viduos que se hallan en el período de incubación o que, olvidando las precauciones que se les han aconsejado, sufren contagio directo antes de que la vacuna les inmune.

También se ha montado el servicio de desinfección a cargo de un desinfector municipal, que tiene a su disposición una estufa de formol, un pulverizador y dos legadoras, éstas proporcionadas por el Instituto de Higiene con las sustancias desinfectantes correspondientes. Dicho servicio comenzará a funcionar mañana misma.

La asistencia médica está bien atendida a cargo del médico municipal, residente en el pueblo, el de la Sociedad minera y un practicante de la misma. Además, a diario va un médico de la plantilla de la Casa de Socorro y, según noticias oficiales, otro médico particular. El suministro de vacuna lo hacen absolutamente gratuito y en colaboración el Ayuntamiento y el Instituto de Higiene, y los medicamentos a los pobres y a familias que, no siendo pobres, se encuentran en situación económica algo precaria, los facilita gratuitamente el Ayuntamiento de Oviedo, aendo este rango digno de todo elogio.

Se acordó en la reunión prohibir terminantemente la entrada en Oviedo de leche, verduras y frutas procedentes del pueblo epidemizado y aconsejar a los habitantes del mismo que todos estos productos los consuman después de prolongada cebulación (cocerlos).

Tanto el señor gobernador como el alcalde, asesorados por las autoridades sanitarias, no pierden de vista el estado sanitario del citado pueblo y creen poder dar la nota de completa tranquilidad a Oviedo muy confiados en que el foco, ya dominado, se extinguirá rápidamente.

**CASA AMPARO MAGDALENA, 18
PIELLES ■ PARAGUAS ■ LAMAS**

DE SOCIEDAD

Viajes

Saludamos ayer en Oviedo, procedente de Madrid y de paso para Navia, al culto abogado don José María Sánchez del Rey.

—Procedente de la Corte, en el rápidos de Castilla, llegó hoy a Oviedo, con objeto de tomar el mando del Gobierno militar de esta provincia, el general de Infantería don Enrique Ovilo. Mucho celebraremos que su estancia en Asturias le fuera del todo grata.

—Se encontraba ayer en Oviedo, el alumno de Doctorado, don Alfredo Iglesias, que pasa las vacaciones con su familia, en Santillana de Mieres

—Saludamos de paso para Madrid al culto abogado avilesino don Fermín García López, acompañado de su distinguida esposa.

—Se halla en esta ciudad, nuestro amigo don Carlos Escribano, de la Fundación Tipográfica Neuville, S. A. de Barcelona.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo, el alcalde de Tineo don Benito de la Torre.

—Saludamos en esta ciudad a don Emilio F. Cotarelo, de Villanueva de Santo Adriano (Proaza).

—Se encontraba ayer en Oviedo, nuestro amigo de San Román de Candamo, don José González Fernández, a quien tuvimos el gusto de saludar.

—De la Corte ha regresado el presidente del Colegio Médico de Asturias, Dr. D. Enrique G. Rico.

El Carbayón
Es el periódico de mejor información

8 grandes páginas, 8

Anúnciese en «El Carbayón»

Información telefónica y telegráfica

SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Don Galo Ponte anuncia a la Cámara que para el primer semestre de 1929 quedará hecha una verdadera revolución en la administración de Justicia

Pide que, mientras se elabora esta reforma, se suspendan las garantías de permanencia, en sus puestos, de los funcionarios de Justicia

SE ABRE LA SESIÓN

Madrid.—A un cuarto en punto de la tarde, el señor Yanguas declaró abierta la tercera sesión plenaria de la Asamblea. No faltó, correspondiente a los plenos del mes de diciembre.

La animación tanto en los escenarios como en las tribunas públicas, es análoga a las anteriores sesiones.

En el banco azul están los ministros del Ejército y de Justicia.

Un secretario de lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA Y CULTOS

Desde la tribuna de Secretarios, el ministro de Justicia y Cultos pronunció un discurso resumen del presupuesto de su departamento.

Reconoce la razón con que algunos asambleístas, que impugnaron el presupuesto, hablaron de la necesidad de reorganizar la Administración de Justicia.

Afirmó que estas necesidades las tienen todos los países que buscan tener una justicia rígida y barata.

Yo pido al presidente galardonadamente, pero me ha convenido de que hay que hacerlo radicalmente y me dirijo a la realidad, y con todo la solemnidad de este momento, anuncio que si continúo en el Ministerio y sostengo la capacidad de trabajo necesaria, en el primer semestre de 1929 queda hecha no solo la reforma de la Justicia sino la revolución total de la Justicia.

Para esta obra hay que tener personal absolutamente idóneo, apto y digno.

Para ello recurriré del Gobierno, y ahora pido su opinión a la Asamblea, que durante el tiempo que tarde en elaborar esa honda reforma queden en suspensión todas aquellas garantías de permanencia en sus puestos que hoy tienen los funcionarios de la Administración de Justicia, en la seguridad de que no haré uso de esta autorización más que para los mismos fines de la Justicia y que a nadie haré daño que pudiera ser evitado.

Anuncia que cuando deje de ser ministro no volverá a ocupar cargo alguno en la carrera judicial a no ser que imperativos de orden político le obliguen a ello.

Lamenta que la Sección plenaria haya suprimido del presupuesto la partida consignada para el libro de familia, y lamenta al propio tiempo la supresión de los gastos de representación para los presidentes de las Audiencias de Barcelona y Sevilla.

Se refiere después al aumento de los haberes a los jueces, y dice que aunque viene cifrado modestamente revela una buena voluntad del Gobierno.

Vé enumerando las enmiendas presentadas por los asambleístas y expone los motivos que tiene para no aceptarlas.

Dice después que el millón setecientos mil pesos propuesto en principio para aumentar los haberes al Clero, será ampliado por el Gobierno a más de tres millones, e insiste en el deseo de que el reparto proporcional lo hagan los prelados.

Niega el derecho de nadie a poner en tela de juicio el propósito del Gobierno de atender debidamente al sostenimiento del culto y clero.

A continuación rectifica el arzobispo de VALLADOLID, el cual dice que aunque reconoce la buena voluntad del Gobierno, considera muy exigua la cantidad consignada para aumentar los haberes al Clero.

Insiste en que por este motivo no puede el Episcopado llevar a cabo la distribución de dicho aumento.

Seguidamente rectifica el Sr. Pérez HUENO.

Comienza diciendo que existe un error fundamental en la constitución y funcionamiento de la Asamblea, pues no es posible que materia tan com-

pleja como los presupuestos pueda ser bien discutida en cinco sesiones.

Nuevamente defiende su tesis de que el Patronato y el presupuesto del Clero deben desaparecer de la acción Gobierno.

Anuncia que votará contra ese presupuesto y alarma a la vez que se elige el espectáculo de la Iglesia de Cristo mendigando una limosna ante el Gobierno.

Culmina su protesta contra la llamada «buena pinta», que dice es la más mala y más fea de toda la Prensa española.

Añade que la Iglesia, asaltada, lucha a la desorganización de España. Recuerda después el señor BILBAO (don Esteban), el cual afirma que es preciso remediar la angustiosa situación en que se halla el clero rural por la mezquindad de sus haberes.

Rectifica también el ministro de Justicia, diciendo que el tema de la separación de la Iglesia del Estado no es tema para tratar al mismo tiempo que los presupuestos.

Con la rectificación del Sr. FORCAT el presidente de la Asamblea da por terminado este debate.

LOS PRESUPUESTOS DE EJERCITO Y MARINA

Se ponen a discusión los presupuestos de los ministerios de Ejército y Marina.

El señor PRADERA consume un turno en contra de la totalidad.

Espone su opinión de que el presupuesto está indebolado y se refiere después a las palabras del ministro de Justicia sobre la organización de la Administración de Justicia, anuncian do que de este asunto ya hablará.

El general Primo de RIVERA le interrumpe:

—Su señoría habla de todo, pero con concreción.

Prosigue el señor PRADERA diciendo que él no quiere la revolución de la Administración de Justicia, sino simplemente su reorganización.

El señor YANGUAS insta al orador para que se ciba a lo que se discute, o sea, a los presupuestos de Ejército y Marina.

Al reanudar su discurso el señor PRADERA, afirma que se le ofreció que se le permitiría hablar de esto, aunque fuese en otro presupuesto.

Anuncia nuevas iniciativas de la presidencia, el orador dice que va a discutirlo con el ministro:

—Y esos sueldos tan mezquinos de los oficiales?

El general ARDANAZ:

—Eso, desgraciadamente, no ha podido evitarse, aunque se han autorizado muchas plazas.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACIÓN

Se pasa a discutir el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

El señor CODINA consume un turno y trata de la asistencia social a los enfermos tuberculosos, enfermedad que causa más de treinta y dos mil defunciones anualmente en España.

Aunque oficialmente se hace todo lo que se puede para luchar contra el terrible mal, España no presta al problema de la tuberculosis la asistencia debida.

Añade que a pesar de que el actual ministro creó numerosas camas para hospitalizar enfermos tuberculosos, hasta falta todavía muchas.

La señora DOMÍNGUEZ DE ROGER pide que se consigue en el presupuesto de Gobernación una subvención de treinta mil pesos para la Escuela Nacional de Puericultura.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁLEZ LLANA, el cual se duele de haber tanto del antiguo y nuevo régimen, añadiendo que lo que debe hacerse es hablar en términos de concordia para mejor resolver todo.

Reafiriéndose al aumento de los submarinos, dice el ministro que no se podrá llegar al centésimo como desea el señor PRADERA, y habrá que conformarse con cincuenta.

En nombre de la Sección, habla el señor GONZÁ

de España y del Extranjero

De nuestro corresponsal en Madrid
D. Eduardo Palacio Valdés

DE PROVINCIAS

En Barcelona se celebró por primera vez la fiesta de la Patrona de las modistas

LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Barcelona.—Esta mañana se celebra por primera vez la fiesta de Santa Lucía, Patrona de las modistas barcelonesas.

La fiesta ha sido organizada por el diario «La Publicitata» que costeó todos los gastos.

Por la mañana se dijo una misa en la iglesia, donde se venera la imagen de Santa Lucía, repartiendo raciones a los pobres de la barriada.

En la Plaza de la Constitución se repartieron cofias de papel entre las modistas y tocadas con ellas formaron una nutrida manifestación que recorrió las Ramblas.

Como es natural con las modistas barcelonesas formaron en la manifestación de los estudiantes.

Por la tarde y noche en los teatros de Barcelona se celebraron funciones dedicadas a las modistas.

DE LA EVASIÓN DE RECLUSOS

Barcelona.—El juez del distrito de la Universidad continuó hoy practicando diligencias en el sumario que se instruye con motivo de la evasión de reclusos de la Cárcel Model.

La autoridad militar ha nombrado juez al comandante Rocha para que entienda a la agresión de que fué objeto por parte de los evadidos, el soldado que estaba de centinela en el exterior de la prisión.

CAUSA POR INJURIAS

Barcelona.—En la sección tercera de la Audiencia y a puertas cerradas se vió hoy una causa contra el periodista Juncuberta acusado de un delito de injurias.

El fiscal pide para el procesado dos meses de destierro y dos mil pesetas de indemnización.

El defensor solicita la absolución.

MONUMENTO AL PRESIDENTE IRIGOYEN

Barcelona.—Varias personalidades han visitado hoy al cónsul general de la República Argentina para anunciar el propósito de erigir en España un monumento al presidente Irigoyen.

Para esta iniciativa se han recibido numerosas adhesiones.

BARCO CON AVERIAS

Ferrol.—Durante el fortísimo temporal que reinó esta mañana en la costa la estación de radio recogió un despacho del Juzgado demandando auxilio por tener averías en la máquina.

Poco después la estación interceptó otro radiograma en el que el buque averiado comunicaba que ya había recibido auxilio de un remolcador holandés.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Jaén.—En el pueblo de Lopera trabajaban sobre un andamio en las obras del nuevo grupo escolar varios obreros.

Por causas que se desconocen, el andamio se desplomó, resultando gravemente heridos los obreros Florencio Pérez, Florencio Torres, Ramón Pedrosa y Antonio Melero.

Ramón Pedrosa se encuentra en estado desesperado.

FUGA DE PRESOS

Bilbao.—En Ondarroa han sido detenidos Domingo Deladeona y Francisco Arana, que se habían fugado de la cárcel, donde estaban recluidos por haber intervenido en una revolta.

Para conseguir su objeto rompieron los barrotes de la celda, y después con una llave falsa abrieron la puerta que da a la calle.

ROBO IMPORTANTE

Cádiz.—En el despacho del jefe de estación un joyero dejó hoy depositada una cajita conteniendo alhajas por valor de varios miles de pesos.

Esta tarde, cuando el jefe entró en la oficina advirtió la falta de la caja, que había sido robada.

Como sospechosos autores del robo han sido detenidos un factor y dos enfermeras.

MEDICINA FATAL

Sevilla.—La niña de tres años, Rosario Martínez, se cayó sobre un brasero, produciéndose graves quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Al aplicarle la medicina a la niña, ésta se agravó de tal manera que falleció momentos después.

Los padres del medicamento han sido detenidos un factor y dos enfermeras.

Nuevas vacunas fueron a una farmacia privada a adquirir una medecina que debía ser eficaz para las quemaduras.

Al aplicarla la medicina a la niña, ésta se agravó de tal manera que falleció momentos después.

Los padres del medicamento han sido detenidos un factor y dos enfermeras.

JOSEITO DE MÁLAGA ESTÁ GRAVE

Málaga.—El diestro Joséito de Málaga tomó parte en un festival celebrado en el campamento de Benítez el día de la Patrona de Infantería.

Uno de los boceros lidados le produjo una herida sin importancia en una pierna; pero el diestro segravó ayer de la misma, que esta mañana fué preciso practicarle una delicada operación quirúrgica.

MOVIMIENTO SISMICO

Mataró.—Hoy se ha sentido un fuerte temblor de tierra, al mismo tiempo que se oíeron un lejano rumor en el campo.

Los trenes, a consecuencia del movimiento, estuvieron detenidos en distintas estaciones.

Algunos edificios sufrieron los efectos de la sacudida.

Según el Observatorio Fabra, este movimiento sismico ha sido el más intenso que se advirtió en el litoral de Levante.

UN INCENDIO

Segovia.—Está madrugada se declaró un violento incendio en un secadero de embutidos del pueblo de Cantablos.

El fuego alcanzó en pocos momentos grandes proporciones, siendo preciso reclamar el auxilio de los bomberos de la capital, que acudieron al lugar del incendio, consiguiendo, después de varias horas de trabajos, sofocar las llamas.

En el secadero había varios miles de kilos de chorizos, que se perdieron.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se elevan a muchos miles de duros.

Se ignoran las causas que produjeron el incendio.

MUERTO POR INANICION

Mérida.—Hace varios días desapareció de su domicilio del pueblo de Santa María el vecino Dámaso Portillo, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Los familiares denunciaron el caso a la guardia civil.

Las pesquisas practicadas por la benemérita dieron por resultado el hallazgo del cadáver de Dámaso en la finca llamada La Dehesilla.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, certificando los médicos que practicaron la diligencia de autopsia que el infeliz dementó había fallecido por inanición.

En un vagón de ferrocarril

Se encuentra el cadáver de un recién nacido

Madrid.—Esta mañana, al hacer la limpieza en los vagones del tren correo de Sevilla, llegado a Madrid, una de las limpiadoras encontró, en un departamento de tercera, un envoltorio que contenía el cadáver de un recién nacido.

Según el dictamen de los forenses, la criatura falleció por falta de asistencia, pues no tenía ligado el cordón umbilical.

Se supone que el envoltorio fué dejado en el vagón en una de las estaciones del trayecto.

Derritiendo un rumor

No se aplaza la inauguración de las Exposiciones

Madrid.—Delidamente informados, podemos desmentir la categoríamente el rumor que viene circulando desde hace algún tiempo de que la inauguración de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla sufrirá un nuevo aplazamiento.

Se trata de un partido del que se pueden deducir grandes enclanazos.

«El Sol» anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahoraextrême igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

El Sol anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahora extreme igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

El Sol anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahora extreme igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

El Sol anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahora extreme igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

El Sol anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahora extreme igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

El Sol anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahora extreme igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

El Sol anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahora extreme igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

El Sol anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahora extreme igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

El Sol anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahora extreme igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

El Sol anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahora extreme igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

El Sol anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahora extreme igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

El Sol anuncia que, no podrá desplazarse a Oviedo Triana, retornado en Madrid por asuntos particulares; y añade que el Madrid no sabe aún si podrá contar con López, su hasta ahora extreme igualdad en viaje de regreso desde Canarias.

EN EL CENTRO DIOCESANO

LA CONFERENCIA DEL SR. FERNANDEZ LADREDA

En el ciclo de conferencias huelgas que se viene celebrando en esta ciudad, ocupó ayer la tribuna del Centro Diocesano, el profesor de la Facultad de Ciencias don José María Fernández Ladreda.

El aspecto que presentaba el amplio salón era brillantísimo por la numerosa y distinguida concurrencia que lo llenó.

El acto fué presidido por el señor obispo de la diócesis.

Después de un corto prólogo, el señor Ladreda entró en el asunto de su conferencia sobre la hulla con estas palabras:

La guerra, al proyectar sobre los fenómenos económicos una nueva luz, puso de manifiesto la extraordinaria importancia del carbón para la independencia de una nación; por ello ha sido grande el acuerdo del Centro Diocesano de Acción Católica al organizar el ciclo de conferencias huelgas y mayor aún la elección de las personas, con la única salvaguardia.

Señala la importancia que puede traer esta valorización por destilación en la industria del «cok metálico», y se detiene a señalar el error de los que consideran como única finalidad de la destilación a alta temperatura la obtención de carburantes líquidos. Define y desarrolla las características más salientes de las destilaciones, a alta y baja temperatura, y cita los rendimientos probables en alquitranes de las diferentes clases de hillas asturias.

Tras de la transformación de los combustibles sólidos en líquidos por hidrogenación bajo presión. Hace constar que industrialmente, la benzina no está al punto, pero rueda a los elementos asturianos interesados soliciten del Gobierno formalmente estos estudios con nuestras hillas por la enorme importancia que para la nación tiene la posesión de manantiales de energía. Dice que algunos le tachan de pionero bastante generalizado, él opina que el consumo del carbón irá constantemente en aumento. Termina recordando de los ingenieros de Minas, Cámaras de Comercio y Minería, Clases Patronales y Obreras, soliciten la representación y colaboración de los químicos en el Consejo Superior del Combustibles, por entender que este problema del carbón requiere más que ningún otro esa colaboración.

Define, por último, su posición en el asunto, sosteniendo que estos métodos científicos aseguran la vida futura de la industria asturiana y la libraran de las crisis actuales, pero para el momento, la única solución está en el Arancel, respetando los motivos y el sacrificio que pueda suponer no tocarlo.

Considera injusto atribuir la situación actual al atraso de nuestras minas, y llama a todos a la colaboración en defensa de la industria más básica de la nación.

Al terminar las últimas palabras del orador fueron ovacionadas con entusiastas aplausos.

LOS DEPORTES

El partido Oviedo-Madrid

En los pronósticos que el cronista de «El Debate» hace en relación con los partidos de campeonato que se celebrarán el domingo, dice del que se jugará en Teatinos:

«Si el partido que se jugará en Oviedo fuera el primero, desde luego este pronóstico no estaba en esta sección, sino en otra: en las finales o en los de calidad de la industria. Pero después del 5-0-, la realidad es que la cuestión varía mucho y nos presenta muy oscura.

Los madrileños tienen por delante una moral considerable. Ahora bien, la diferencia entre los dos equipos no es 5-0, ni mucha menos. Juegan los mismos 22 jugadores, y en Chamartín, y lo probable es que no se repita el margen. Pocas veces aún luchando con los más potentes equipos, dejó de ganar el Oviedo en su campo; el mismo Barcelona, en toda la plenitud de su forma, se estrelló allí. En méritos de la diferencia entre barceloneses y oviedenses era mucho mayor que ahora entre éstos y los madrileños. La ventaja del campo creemos que es algo más en esta circunstancia que la ventaja de juego, y por esto nos inclinamos en una mayor probabilidad, pequeña desde luego por los hechos apuntados a favor del campeón asturiano.

Los madrileños tienen por delante una moral considerable. Ahora bien, la diferencia entre los dos equipos no es 5-0, ni mucha menos. Juegan los mismos 22 jugadores, y en Chamartín, y lo probable es que no se repita el margen. Pocas veces aún luchando con los más potentes equipos, dejó de ganar el Oviedo en su campo; el mismo Barcelona, en toda la plenitud de su forma, se estrelló allí. En méritos de la diferencia entre barceloneses y oviedenses era mucho mayor que ahora entre éstos y los madrileños. La ventaja del campo creemos que es algo más en esta circunstancia que la ventaja de juego, y por esto nos inclinamos en una mayor probabilidad, pequeña desde luego por los hechos apuntados a favor del campeón asturiano.

Los madrileños tienen por delante una moral considerable. Ahora bien, la diferencia entre los dos equipos no es 5-0, ni mucha menos. Juegan los mismos 22 jugadores, y en Chamartín, y lo probable es que no se repita el margen. Pocas veces aún luchando con los más potentes equipos, dejó de ganar el Oviedo en su campo; el mismo Barcelona, en toda la plenitud de su forma, se estrelló allí. En méritos de la diferencia entre barceloneses y oviedenses era mucho mayor que ahora entre éstos y los madrileños. La ventaja del campo creemos que es algo más en esta circunstancia que la ventaja de juego, y por esto nos inclinamos en una mayor probabilidad, pequeña desde luego por los hechos apuntados a favor del campeón asturiano.

Los madrileños tienen por delante una moral considerable. Ahora bien, la diferencia entre los dos equipos no es 5-0, ni mucha menos. Juegan los mismos 22 jugadores, y en Chamartín, y lo probable es que no se repita el margen. Pocas veces aún luchando con los más potentes equipos, dejó de ganar el Oviedo en su campo; el mismo Barcelona, en toda la plenitud de su forma, se estrelló allí. En méritos de la diferencia entre barceloneses y oviedenses era mucho mayor que ahora entre éstos y los madrileños. La ventaja del campo creemos que es algo más en esta circunstancia que la ventaja de juego, y por esto nos inclinamos en una mayor probabilidad, pequeña desde luego por los hechos apuntados a favor del campeón asturiano.

Los madrileños tienen por delante una moral considerable. Ahora bien, la diferencia entre los dos equipos no es 5-0, ni mucha menos. Juegan los mismos 22 jugadores, y en Chamartín, y lo probable es que no se repita el margen. Pocas veces aún luchando con los más potentes equipos, dejó de ganar el Oviedo en su campo; el mismo Barcelona, en

EL LIBRO QUE NADIE DEBE DEJAR DE LEER TRATADO PRACTICO DE ETIQUETA Y DISTINCION SOCIAL

Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.
INDICE: Instrucción el trato con nosotros mismos, lenguaje, conversación, correpondencia, tarjetas, tratamientos, saludos, cheques, presentaciones, del lugar, visitas, huéspedes, fiestas, banquetes, bailes, juegos, deportes, reglas para lugres públicos, nacimientos, primera comunión, bodas, fallecimientos, varias ceremonias, deberes religiosos, etiqueta protocolaria y deberes patrióticos.

EN RUSTICA 4 PESETAS, EN TELA 6

En provincias 4,50 y 6,50. Pago por giro postal, sello de correos o contra reembolso,
LIBRERIA Y EDITORIAL RUBIÑOS

Apartado 477, Teléfono 15113, Preciados 23, Madrid
Toda clase de libros al contado y a plazos.

Compagnie Générale Transatlantique

Salemos más de 6000 los días 23 de cada mes para la

Habana y Veracruz

El 22 de Diciembre de 1929 saldrá flotante del puerto del MUSEO (Gijón) el vapor
"CUBA" TRAVESSIA EN 10 DIAS

admitiendo pasajeros en primera, segunda, tercera económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para HABANA pesas 550,35; VERACRUZ, 600,60

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

RESERVAS DE 100 Y VENTA 50 DÍAS

Para informar, dirigirse:

A. Paquet



SALES LITÍNICAS DALMAU

ESTERILIZANTES
PRODUCTO NACIONAL



¡¡ POR FIN !!
Encontré las mejores
y más económicas

Para combatir la
Gota, Reumatismo,
Artritis, Estreñimiento,
Enfermedades del Estómago,
Hígado, Riñones, Vejiga,
Hiperclorhidria, etc., etc.

en pastillas permiten salir en AGUA FRÍA, toda clase de frío.
dosis. De las colinas más sueltas, más brillantes y económicas
deja. De las colinas más sueltas, más brillantes y económicas
sin perjudicar el hígado más delicado y no manchan las manos.

SE EXPENDEN EN:
VASOS y **CAJAS**
total de 12 paquetes
para preparar 12 litros
total de 15 paquetes
para preparar 15 litros
de la mejor y más económica agua mineral de mesa

Depositarios exclusivos:
Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
Paseo de la Industria, 14
BARCELONA

Los TINTES IRIS

BANCO DE OVIEDO

Dirigido por los Bancos Madrileños y Compañía y M. Gallego y Cia.

CAPITAL 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:
Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO

SUCURSALES: Avilés, Cangas de Onís, Grado, Llanes, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de todo tipo de operaciones realizables en
BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento B.I.O.
CGI Interés 4%
3 y medio por 100 a 6 meses.
4% - 100 a 1 año.

CAJAS DE ALQUILER, CAJA DE AHORROS
Interés 3 por 100 anual capitalizable por trimestres. Relaciones a la vista.

dirección telegráfica: BANCOVIEDO



¡Esa maldita tó! No tardará usted en verse libre de él si recurre a la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberger, París, y todas Farmacias.

**BRUNSWICK PARA
HIELO Y FRIÓ**

Electro Aplicat. S.A.

Barcelona
Fábrica: Madrid

EN ESTA IMPRENTA
SE COMPRAN TRAPOS
LIMPIOS

PHILIPS LUZ SOLAR

DE CRISTAL AZULADO
PRODUCEN LA LUZ MAS BLANCA QUE EXISTE
La lámpara práctica para escritorios y enfermos de la vista

INDICADOR PROFESIONAL

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Sanatorio Santa Rita — Colio. Director-propietario: Laureano Sánchez Valdés, médico especialista, ayudante clínico durante 10 años del eminentemente alienista don Sixto Aramán. Tranvia a la puerta. Consulta a diario de 11 a 1 y 3 a 6. Teléfono 778.

RAMON DEL OR
MEDICINA INTERNA
APARATO DIGESTIVO
Santa Elena, 11, 1.- Teléfono 841
Consulta de 10 a 12 excepto los domingos

CONSULTORIO RODRIGUEZ SAN PEDRO
Uría, 72, Oviedo

Curación rápida y sin dolor de toda clase de erupciones, gliceras, varices, hemorroides, orquídea, tumores de piel y enfermedades mentales y nerviosas. Horas: de once a una,

T. LOPEZ CUENCA
ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Uría 60 2.- OVIEDO — Tlf. 11-21

Las quince primeras palabras... 0,50 ptas.
Cada dos palabras más, cinco céntimos
Todo anuncio pagará 10 céntimos de timbre para la Hacienda.

AMA DE CRIA, con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Informar a Solidad Riestra, Mieres, Rioberio.

Bar "LA ARMONIA, de Manuel Castañón. Hospedaje y comida a todas horas. Precios económicos. Plaza de Riego, 3, Oviedo.

CALEFACCIONES
Se instalan por todos los sistemas, especialidad por cocina "LIXFE" patentada, estudios y presupuestos gratis.

Iraurgui, Aspinua y Uríbe.

H. de Amezaga 50, Bilbao.
Agente general en Asturias, don Maximino G. Abol, Exequiel, 6, 3.- Gijón

SANATORIO QUIRÚRGICO

CELESTINO ALVAREZ OVIEDO

Consulta de deformaciones físicas, injertos y enfermedades de la matriz y su cirugía, a cargo de este señor.

Cirugía general, estómago, ortopedia (fracturas mal consolidadas), parálisis infantil, tumores blancos (deterioración de miembros), columna vertebral.

APARATOS ORTOPÉDICOS a cargo de DON FRANCISCO GARCIA DIAZ, cirujano del Hospital provincial

DOCTOR E. MACIAS DE TORRES

Oncólogo del Hospital Provincial

Especialista en MATRIZ Y PARTOS

Consulta diaria, excepto los miércoles.

Ciudadela, 19, 1.- Teléfono 600.

GUILLERMO LÓPEZ

MÉDICO DEL DISPENSARIO ANTIVENENO

Especialista Piéj y Sexuales

P. Constitución, 9, 1.- Tel. 6-15.- Oviedo

SANTIAGO MELÓN

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

MEDICINA INTERNA

San Antonio, 3, — De 11 a 1 y de 3 a 5

EVARISTO M. RÁDIO

CRUCIANO-DENTISTA

San Francisco, 15, 2.- OVIEDO.—

Teléfono 298

Horas de consulta: 9 a 1 y de 3 a 7

M. Morales Pareja

JEREZ QUINA PERICON DE LA CASA

Do venta en la Cooperativa de Funcionarios públicos y demás establecimientos al precio de 1,50 pesetas botella de litro.

Representante: A. Vizcaíno, Plaza de la Catedral, 3, Oviedo.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)

Seguros de Vida e Incendios

LOS QUE DESEEN de fuera de la capital obtener rendimiento lucrativo en horas libres, diríjanse a Doctor Casal, número 20, Oviedo.

MUDANZAS — Dentro de esta capital, y en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Vieja, Oviedo.

REGALOS PARA BODAS Especialidad de la CASA PACO. Gran variedad.

DOCTOR MIRANDA, Especialista en enfermedades de corazón y pulmones. Profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Andaluz. Clínica María Cristina de Madrid.

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto los viernes.

Uría, 72, 2.- OVIEDO — Teléfono 0-23

DR. ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel y órganos genitales.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Sta. Clara, 24, 2.- Tlf. 1-99.- Oviedo

H. GARCIA ALVAREZ

Especialista en ENFERMEDADES NERVIOSAS, Mentales y Niños

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Liria, 28.- Teléfono 625.- Gijón

ESTOMAJO, INTESTINOS y HIJADO

Julio R. Fontán. — Especialista

Consulta: de 10 a 12 y de 2 a 4.

Teléfono 10-88.- Uría, 24, 2.-

Doctor R. Miyares

ESPECIALISTA

Sargento, moriz y oídos

DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Y DEL HOSPITAL LARIBOISIERE

DE PARIS

Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 1.068

OVIEDO

PAULINO PRIETO, — Médico especialista en enfermedades de los niños. Horas de consulta, días laborables, de 11 a 2. Uría, 78, 1.- dirección. Teléfono 12-72.

JOSÉ FERNANDEZ GONZALEZ Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Paulino de la Sierra José, en Campomanes.

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5, Uría, 50, 2.- Oviedo. Teléfono 847.

CLINICA DENTAL J. CASARIEGO ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Jesus, 8, 2.- Oviedo. Teléfono 601.

E. GRANDE DEL REYO Médico especialista en huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radios. Láser terapia. Electrictad, Luz ultravioleta.

Horas de consulta: 10 a 12 y de 3 a 5. Toreno, 15, «Sanatorio Grande», Teléfono 11-21, Oviedo.

Dr. Luis Laredo Vega Médico especialista en ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS Uría, 74, 2.- Teléfono 1-11.

Lea usted siempre esta sección porque le conviene.

15 inserciones 10% descuento
30 " 20% *
60 " 30% *
100 " o más 40% *

TRASPASO con urgencia por tener que autentarse, canjeo en la más cercana de Oviedo con o sin existencias. Razón: Uría, 70, portero.

VAJILLAS: desde 50 pesetas gran surtido en la CASA PACO.

VENDO casa tres pisos, independiente, 22, 3.-, derecha, de 4 a 6.

VENDESE máquinas «Siagres» ratificadas de pie y mano; necesita persona sabiendo trabajar máquinas de hacer medias. Informes: Aragues, 12, segundo.

VENDO cerca de Oviedo piso propio para Quinta de verano o para negocio en la actualidad dedicada a este último con edificio de 100 m² sin ellas precio 65.000 pesetas; 100 m² con ellas 75.000 pesetas.

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN y reparaciones de carrocerías. Pintura al «Duce», Fray Cebrián, 12, teléfono 13-40, José Rodríguez.

no emplea "calderos de hacer dulce" para teñir la ropa.

Rosal. 26 -:- OVIEDO

</div

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA

GIJON AL DIA

Subastas y concursos para la traida de aguas

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en las Comisiones y la subasta de las obras complementarias para la traida de aguas del manantial de La Fernanda, en Nava, a Gl. P. i. i., e igual resultado tuvo el alcalde señor Valdés. Corres actuando de concejal de subastas el señor Francisco y como no a lo de esta villa don Lito de Ríos. Asistieron muchos concejales, los concursantes y mucho público. El tipo total de la subasta era el de 670.876,37 pesetas. Se presentaron once pliegos sin critics por los siguientes señores:

Don Fernando P. Casariego, ofreciendo las obras en 621.000 pesetas; don Faustino Egúiza Venosa, en 521.347,11; don Antonio de las Cuevas Vázquez, en 571.003; don Isaac Barrios Fernández, en 580.815; don Gustavo Fernández Buelta, en 591.403; don Manuel Villa Montes, en 493.925; don José Soto Sánchez, en 521.210; don Enrique Pardo Ramón, en 519.033,33; don Benito Naval y Soriano, en 574.03; don Miguel Alarcón González, en 512.212,8 y don Manuel Rodríguez Arango, en 564.000.

La subasta se adjudicó, provisionalmente, a don Enrique Pardo Ramón que representa a la Sociedad Jiménez y Cía, de Madrid, que es la misma que se lleva el alquiler de la nueva Fecadeña, representando su oficina una bajada del tipo inicial de un treinta por ciento, apeladamente.

Esta baja, tan importante, fué comentada favorablemente por el presidente.

Terminada la anterior subasta, tuvo lugar la apertura de los pliegos presentados al concurso sobre aquas de tubería y colocación de la misma, para la rata restante de Nava a Gl. P. i. i. Este acto fué presidido por el alcalde señor Tuero actuando de concejal de subastas el teniente alcalde señor Zaldívar y levantando acta el nota de su señor Alcalde. Los pliegos presentados fueron los siguientes:

—Ciudad Rivas y Comarca, de Madrid y uso de tubería de hormigón armado y sus uniones correspondientes; don Antonio Cuevas y Vázquez, de Sabiñán, que ofrece dos soumises, a base también de hormigón armado; don Angel Blang Sierra, de Talimar, Cartagena; don Juan Antonieta Echesarria, de San Sebastián, de hormigón, como los anteriores y con dos proporciones;

MIERES

de tifus?

A numerosos oídos han llegado informes, rumores de que en esta villa y en el inmediato pueblo de Soto existen algunos casos de tifus.

En parte hemos podido confirmar la veracidad de tales rumores, y por ello llamamos la atención de la Junta de Salud, a la que creemos se ha dado el oportunismo conocimiento, a fin de que se adopten aquellas medidas encaminadas a evitar la propagación de tan grave epidemia.

Junta pericial del Catastro

Para el día 23 de los corrientes han sido convocados los contribuyentes por importe a rica o pobreza de urbanos y propietarios foresteros con derecho a votar, por si o por medio de reprentante legal, a los votos que con la Alcaldía-Tresidencia y los dos mayores contribuyentes nombrados por la Comisión municipal permanente de este Ayuntamiento han de constituir la Junta pericial del Catastro de este Municipio.

La elección se celebrará en el salón de sesiones de diez a doce, de mañana, ad con lo dispuesto en el artículo 200 del Reglamento establecido por real decreto de 30 de Mayo último.

Los Reglamento y las listas de los contribuyentes con derecho a votar estarán de manifiesto en la Secretaría municipal hasta el expirado día 23.

Multos

Por la Alcaldía fueron impuestas las siguientes:

Tres de 75 pesetas y una de 50 a cuatro industriales panaderos, por fabricar pan falso de peso.

De 25 a un vecino del pueblo de Santa Marina de Turón, por embriaguez.

De 5 al dueño de un carro, por no llevar luz.

De 25 a un vecino de Santa, por blasfemia.

Convocatoria

Para mañana sábado a las tres de la tarde han sido convocados los señores designados en la última re-

unión celebrada por la Junta de Protección a la Infancia, para tratar asuntos relacionados con la fundación de una Escuela Económica y un Asilo.

Sobre el sacrificio y venta de las carnes

El pleno de la Junta provincial de Abastos ha acordado dejar subsistente en todas sus partes la circular publicada en el sello de Oficio del 6 de junio último referente al precio de la carne, anulando la de 13 del actual.

Por ello, la Alcaldía no tolerará que se sacrifique ni venda en las tabillerías como ternera la res que no deba considerarse como tal legalmente, ni permitirá que al precio señalado para la ternera se expenda ganado clasificado en tercera categoría, que, caso de reunir las condiciones necesarias para el consumo, se expenderá al precio señalado para la vaca.

Los veterinarios municipales adoptarán cuantas medidas sean necesarias a fin de evitar fraudes, debiendo publicarse diariamente en la puerta de cada tabillería la clase de carne que se va a vender, a fin de evitar que se cobre como ternera lo que legalmente no es o no tenga las características mínimas de res de segunda categoría según el uso corriente.

Los veterinarios darán cuenta diaria a la Alcaldía de la clase de ganado que cada industria sacrifique y los alcaldes procederán, inmediatamente que noten algún abuso, a ponerlo en conocimiento de esta Junta para imponer las sanciones a que haya lugar.

Igualmente se encargará al público consumidor presentar ante esta Junta cuentas quejas tuviera en este sentido.

Correspondiente

Anuncio en "EL CARBAYÓN" y se convencerá de sus buenos rendimientos.

VILLAVICIOSA

Necrológica.

Victima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir, a la edad de 53 años, el jefe de la círculo de esta villa don Vicente Barberá Catalá.

Su muerte ha causado general sentimiento por las excelentes virtudes cívicas que adoraban al finado y por la muy dolorosa situación en que dejó a su muy desconsolada esposa y siete hijos de corta edad.

A la conducción de su cadáver a la última morada, que se efectuó ayer, asistieron gran número de personas de todas las clases sociales.

Una verdadera y meritoria caridad realizará la Junta de Protección y la Acción Social Católica de la Mujer llevando un socorro a los niños necesitados que lloran la muerte de su buen padre.

Deseando en paz el que fué digno funcionario y modelo de padres y recibía su atribuida familia el más sentido pésame, de dando a todos la suficiente resignación cristiana para sobrelevar tan rudo golpe del destino.

Descanse en paz el que fué digno funcionario y modelo de padres y recibía su atribuida familia el más sentido pésame, de dando a todos la suficiente resignación cristiana para sobrelevar tan rudo golpe del destino.

Gratificaciones merecidas

Atendiendo a nuestros requisitos, en la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente se acordó gratificar con 30 pesetas a diez y siete personas que voluntariamente se prestaron a extinguir el incendio ocurrido hace días en la casa de don José Pando Montori, situada en la calle de Cervantes de esta villa.

El camino del Pedroso a 11 año

La Comisión provincial acordó aprobar el proyecto del camino vecinal del Pedroso a la iglesia de Niévares, número 27 del plan formado por la Excmo. Diputación provincial, y remitir a este Ayuntamiento la hoja de datos fundamentales de dicho proyecto para que en el término de un mes devuelva un ejemplar de la misma, ya que se le envía por duplicado, donde consta la conformidad de esta Corporación municipal con su contenido y la obligación de ejecutar las obras en el plazo de seis meses.

El importe de las obras asciende a 31.682,71 pesetas, de las cuales satisfare 8.187,85 la Diputación, y las 23.494,86 restantes el Ayuntamiento, subrogado don Ismael Figaredo, don Carlos de la Concha y otros propietarios entusiastas o afectados por el camino.

De sociedad

Para Salas salió la respetable señora de nuestro buen amigo don Juan Folgueras y su bella nena Lola.

—De Villaviciosa regresó nuestro camionero el culto joven Héctor Valdés,

Correspondiente

De sociedad

Se halga enferma de alguna gravedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestra querida convaleciente doña Manuela Barreda.

Sinceramente deseamos a la enferma pronta mejoría.

—Ha salido para Madrid, en donde, como de costumbre, pasará el invierno, nuestro distinguido amigo don Bernardo de la Ballina, presidente del Consejo Administrativo de la fábrica «El Gaitero».

Correspondiente

El Carbayón

SE PUEDE ADQUIRIR FUE-
RA DE LA PROVINCIA EN:
LEON

Kiosco de San Marcelo

VALLADOLID

Francisco Valero

Kiosco Plaza Mayor y Corte Grande

MADRID

Kiosco de Las Calatravas

Calle Alcalá (esquina a Peligros)

Kiosco "El Debate"

Calle Alcalá (frente a Las Calatravas)

Mariano Martín

Kiosco Alcalá (frente a Apolo)

José Sánchez Herrero

Kiosco de la calle de Alcalá,

Kiosco de Teófilo Gómez

Alcalá, 22 (frente al Alcázar)

Un comerciante inglés asegura que cada libra esterlina invertida en publicidad, le ha producido cien

ULTIMO MES DE REGALO

A toda persona que remita a la Administración de EL CARBAYÓN un fotografía, acompañada del recorte de este anuncio y pesetas 7'40 recibirá a los ocho días franco de portes certificada, una ARTISTICA AMPLIACION fotográfica, de 30 por 50 centímetros, cuyo valor es triple

SOLO HASTA EL 31 DEL MES ACTUAL

**PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR**

Don Vicente Gutiérrez Ania

que falleció en esta ciudad el dia 15 de Diciembre de 1927
habiéndole recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hijos don Vicente (ausente), doña Enriqueta (maestra nacional de La Manoja); Hermanna (religiosa dominica), doña Manuela, don Jonquín (ausente), doña Lola y don Elias (ausente), hija política doña Elsa Pérez, nieta Elsa; hermano don Leoncio; sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asisten al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado, a las once, en la iglesia parroquial de San Tirso, por cuyo favor les quedaran agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Tirso y en las RR. Madres Agustinas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SAMA

Aniversario

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que fué extraordinaria comunitaria nuestra y esposa de nuestro querido amigo don José Lugar, dueño del Bar Langreo don Joaquín Fernández Caniga (que en paz descanse).

Con dicho motivo, se celebrarán por su eterno descanso, solemnes funerales en esta iglesia parroquial, el martes próximo, a las once de la mañana.

Renovamos a su familia este nuestro pesame.

Muerte en La Montera

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, reaparecerá en su primera sociedad de reyes, el cuadro artístico que lleva su nombre y que con un rotundo acierto sabe actuar desde la escena en la que pondrá la chisotísima comedia en tres actos y en prosa, de Armches, que se titula «El señor Adrián el primo, o qué malo es ser bueno».

Auguramos un nuevo éxito a los distinguidos aficionados que integran el notable cuadro.

Actuará también una sección de la Banda Integrada y las rondallas locales Ausea y Pantusa, y como siempre reservarán ovaciones sin cuenta.

Los Presupuestos

Después de muy breve discusión el Pleno del Ayuntamiento aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año próximo, que es el mismo proyecto de la Comisión permanente con ligerísimas variaciones, y que asciende a 1.422.000 pesetas.

De sociedad

Procedente de Granada y después de haber tomado posesión de su nuevo cargo en la jefatura de Valladolid, se en unión entre nosotros nuestro distinguido amigo el ayudante de obras don Antonio Igaztegui con su esposa.

—De la misma capital andaluza regresó la distinguida señora Mercedes Rodríguez.

Recibió las aguas bautismales en esta parroquia el primogénito de nuestros distinguidos amigos los señores Fernández Argüelles (don José), imponiéndole el nombre de José María. Apadrinaron su bella maternidad doña Eudoxia Montoto y su tío don Sabino Fernández González.

Correspondiente

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE para 1929

Ofrece de ponerse a la venta en las boutiques, papelerías, librerías y bazar.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

trata de todo, informe de todo, es útil y entretenido a todos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

regala a cada comprador una participación en el sorteo de la Lotería de Navidad de 1929.

además, reparte 2.000 regalos y da derechos a muchas bonificaciones.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

tiene 400 páginas, con 60 artículos, varios mapas, 1.000 grabados y 2.000 litografías.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE sólo cuesta 2 pesetas, en rústica, 2.20 en cartón y 7.20 en piel.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE para 1929

dado pedirlo han mismo a su librero o a la casa editorial Baily-Baillière, S. A. calle de Alcalá, 21, Madrid; envíos de importe más 600 para franqueo y envío.

Correspondiente

TINEO

Una suscripción

Continuación de la suscripción abierta por el periodista «El caballero sin nombre» a favor de los hijos de José Fernández «Madrid», para comprarles algunas ropas con que puedan mitigar los rigores del invierno.

Suma anterior 108,40 pesetas.

Vinda de Zardain, 1; Morilla, 5;

don Emilio Ramos 2; don Alberto Velázquez 5; don Félix

:-: Proyecciones del reino de Cinelandia :-:

LOS ARTISTAS :: LAS PELÍCULAS :: ANECDOTAS :: ARGUMENTOS

TEMAS CINEMATOGRÁFICOS

El espejismo de las "estrellas"

Cuantos solemos escribir sobre asuntos cinemaográficos reímos continuamente cartas o visitas de unos pobres muchachas o unas pobres muchachas que desean consagrarse a la pantalla y nos preguntan, con el mayor candor, qué se necesita para llegar a estar. Procuraremos responder de un modo vago, y una vez por todas, a tan ingenuas aspirantes.

Para ser gran actor o gran actriz de cine se requiere, lo primero, ser artista. Y no es artista, por ejemplo, quien cree que el arte se halla sujeto a reglas, pidiendo una receta infalible; no es artista tampoco quien persigue sólo un móvil de lucro o de renombre; lo es menos aún quien colecciona, acerca de las estrellas que le deslumbran, datos nimios, como el color de sus cabellos, sus ojos o su estatura exacta, y quien saborea chismes de escaleras abajo, llevando la contabilidad de los divorcios, devaneos y extravagancias con que hace propaganda Hollywood; no es, desde luego, artista quien imita al pómulo, porque carece de gracia personal, y su anhelo de tornarse un retrato le hará, a lo sumo, una caricatura; no es artista, en fin, quien pretende ser admirado por guapo, por elegante o por su manera de besar, cualidades harto secundarias.

El oficio de convencer a las muchedumbres congregadas ante un lienzo animado requiere asimismo el requisito de la fotografía. La fotografía, por lo que respecta a las personas, resulta, hasta ahora, un misterio insoluble. Se hace fotogénico o no, según se hace moreno o rubio, gentil o desvalido, y ninguno se lo vuelve con el tiempo en virtud de cinefanzas. Sin embargo, a título de generalidad, puede argüirse que es fotogénico lo sencillo, lo sincero, y no lo es lo que se violenta a sí mismo. Los animales y las cosas son siempre fotogénicas; los poseídos de sus facultades, si no olvidan su va-

nidad frente al objetivo, no lo son.

Supone condición indispensable al cinematógrafo un alto grado de cultura, bajo aspectos distintos. Al fin las ilusiones trágicas de muchos candidatos, que con faltas de ortografía solicitan un consejo de nosotros, se nos ocurre, por lo pronto, aconsejarles que se instruyan. Precisa un vasto acervo de conocimientos quien quiera encarnar muy diezentes individualidades; estos conocimientos han de abarcar ciencia, literatura, historia, deporte, todo... Sin ellos, ¿cómo vivir la vida ajena? A ellos tiene que añadirse una sensibilidad hipértesis, una potencia de emoción casi enfermiza. Quien no sepa nada de nada, no sirve ya a nadie, y quien no sienta a fondo, jamás conseguirá sugerir sentimientos.

Por último, el durísimo camino que conduce a la svedette cinematográfica exige voluntad y suerte. La voluntad implica un factor importante que a ratos logra atravesar la suerte inclusive; pero no conviene confundir la voluntad con el capricho... El individuo voluntario que, además, disponga de los anteriores medios expresivos, triunfará a la postre, acaso un poco tarde y después de rudas pruebas, en la hipótesis de que la suerte se haya digno de ayudarle hasta cierto punto.

¿Reúne alguno de nuestros candidatos tales condiciones?... Estamos por sostener que no. De reunirlas, lo nos suplicarán una norma de conducta que su instinto les habría dictado ya. Así, pues, deben cerrar los ojos al espejismo de que se denotan víctimas, ese espejismo ejercido por estrellas que rutinan en un cielo de gloria y que, para brillar, no preguntaron candidazos a nadie... Conténtense con ir de simples espectadores, a las salas oscuras, donde abrasa al verdadero artista una chispa divina, que marca únicamente a otros.

Germán Gómez de la Mata.

Noticias cinematográficas

«El mundo de mañana»

La Universal ha obtenido 125 derechos para la filmación de una novela titulada «The world of To-Morrow» («El mundo de mañana»), cuyo asunto se desarrollará el año 2000. La aviación tendrá una parte importante en esta producción real y verdaderamente de vanguardia.

«Buenos días señor Juez»

Ouis Harlan, el viejo actor que tantas simpatías y partidarios se ha ganado acompañando a Reginald Denny en sus últimos films, se ha hecho merecedor a una prórroga de contrato de cinco años.

En la producción de Reginald Denny «Buenos días señor Juez», que se proyecta actualmente en España, el simpático Harlan obtiene uno de sus éxitos más lisonjeros, pues tiene un papel muy a propósito para lucirse.

«En alas del amor»

Nos comunican que Glenn Tryon, el original actor cómico que esta temporada tiene tres grandes films titulados «En alas del amor», «Los reales» y «Repique de tacones», ha sido destinado para ser protagonista de una película titulada «Esto puede hacerse». Fred Newmeyer, ex director de Harold Lloyd, dirigirá este film.

Melville Broad

El director especializado en comedias, en cuya lista de éxitos figuran «La mujer de mi marido», «El jibarino», «Demasiadas mujeres» y «La mujer de los gansos», ha dirigido tres producciones Universal que figuran en el repertorio de este año y son: «El botín de paz», con Lya de Putti, de protagonista, «La casa número trece», con Jean Herold y Alice Joyce, y «Labios rojos», lindísima comedia campesina en la que trabajan Charles Rogers y Marlene Nixon.

Dos nuevas producciones

Dos nuevas producciones Universal están ya asignadas a Arthur Lake, cuya habilidad como actor

mico ha sido bien acreditada en los films de una parte y plenamente confirmada en el film de seis partes «Camino del otro mundo» que se dará a conocer esta temporada.

Las dos citadas comedias, serán puestas con todo aparato y dirigidas por Nat Ross, cuya pericia en comedias es bien conocida.

Paul Leni es reconocido como un director de films de calidad. Su habilidad en los juegos de luz y sombra le ha hecho célebre en la cinematografía.

Su último éxito ha sido «El hombre que ríe», trabajo muy difícil



He aquí al genio de la pantalla en una interesante foto, tal vez la última que se hizo con su madre Lily Hawtree Chaplin, la que en la infancia miserable de Charlie, tuvo gran influjo en sus acciones artísticas.

efectuado con la mayor perfección posible.

Esta temporada, figura también en el programa de la Universal, otra producción de Paul Leni, no menos estimable por ser un film de modestas pretensiones. Nos referimos a la joya «El loro chino», película del mismo corte que «El legado tem-

LOS GRANDES ESTRENOS

“Don Quijote de la Mancha” en el Campoamor



He aquí que la cinematografía moderna—en sus audaces—ha desperdiciado con su prodigioso poder animador, héroes de Cervantes, para asomarlos a una ventana del siglo XX.

Es una aventura un poco quijotesca la concebida por la casa productora Gaumont, al pensar llevar a la pantalla las escenas de la gran creación del «Príncipe de los Ingenios».

Sin embargo, la empresa fué aceptada y llevada a feliz término. Desde hace una temporada en los principales escenarios del cine gráfico de España se viene admirando este film, verídica versión de la más grande obra del ingenio humano.

Los personajes que animan a Cervantes con jirones de su espiritu, en los que concentrara dos puras y aca-

LA ACTUALIDAD CINEMATOGRÁFICA

“Viernes Fémina” en el Principado

Están de plácemes las numerosas y distinguidas asistencias del Principado. Cada día, el programa de los «Viernes Fémina», se hace con más dedicación al espíritu de selección.

Para hoy se ha cubierto con una supercomedia en tecnicolor, interpretada por el inimitable Cocteau Moore.

Esta obra tiene todos los allíenes de gracia, de romanismo, de poesía. Es algo para interesar el espíritu femenino por su delicadeza y suave gusto. En esta producción de la Metro Goldwyn, «Enferma de amor», el director John McCormick, ha realizado un romance de ternuras y emociones espléndidas. El amor embellece la vida, hace interesantes hasta sus detalles más prosaicos en esta cinta admirable. Es infinito el poder del amor, y al conjuro de su fuerza, animadora y sublime, vibra este poema pleno de poesía, de humanidad y de arte.

Z. Z.

La técnica de «Enferma de amor», es de lo más logrado y ponderado que hasta el día se ha alcanzado en el cine.

Este «Viernes Fémina» superará a todos los celebrados hasta ahora en el Principado, por la selección de su programa.

Ayer nos hemos enterado también de algunas de las superproducciones que en este cine se proyectarán durante el mes de diciembre.

Entre ellas figurarán obras de la categoría de «La Venus de Venecia», «El capitán Sorrel», de la que es protagonista el de «Rey de Reyes»; «Mister Wu», de Lon Chaney y «El anafagio del «Hespérides».

Indudablemente el Principado se propone agradar al público con su espectáculo selecto.



El popular «Pitusin», en uno de sus gestos más característicos

Dificultades del cine hablado

El artículo de fondo del primer número de «Our Voice» va firmado por Alexandre Arnoux, quien nos comunica sus impresiones ante una película parlante propiamente dicha:



Tuvo a todo el mundo en poco; tuvo el español y el coco del mundo, en tal coyuntura, que acreditó su ventura morir cuerdo y vivir loco.

badas síntesis de la humanidad, adquieren en la pantalla un relieve perfecto, a través de las escenas culminantes del gran libro.

Las andanzas del gran Soñador, encarnadas en el mismo paisaje en que colocó su autor, llegan en esencia a darse las escenas de la gran creación del «Príncipe de los Ingenios».

Desde la primera salida de su aldea, tan de mañana y sin dar parte a persona alguna de su intención, hasta su derrota definitiva por el Caballero de la Blanca, y su muerte dolorosa y cruel, libre ya del divino espejismo de su locura sublime.

Este nuevo estreno en el Campoamor, agregará uno más a los éxitos obtenidos en la presente temporada.

o sea dialogada toda—que acaba de ver y oír en Londres. Entre otras cosas, y luego de afirmarnos que, no obstante su novedad, «The terror»—así se titula esa película—apenas ha obtenido éxito, el articulista expone:

El efecto general resulta bastante desconcertante. Como no varía nunca su punto de emisión el altavoz instalado detrás de la pantalla, la voz siempre surge del mismo sitio, cualquiera que sea el personaje que habla. Para paliar este efecto, sin duda, el director de escena ha evitado en lo posible los cambios de planos y la rebuena de ángulos de mira, por lo menos durante las conversaciones. De ahí una extrema monotonía cinematográfica.

Revistas recibidas

“LA PANTALLA”

en su número de esta semana, publica:

Portada de «Pitusin», y Contraportada de Lya Mata; Reseña de los últimos estrenos; El «cine» en París; «Por qué no utiliza el estadio de todos?»; Una entrevista con «Pitusin»; «La literatura y el cine»; «Cómo se trabaja en Alemania»; «Entrenamiento en Hollywood» de la última obra de Jennings «El Patriota»; «El cine» en Italia; Argumento de «La última cita»; «Fantasma maestro»; «Negramas, Buzón, etc., etc.

Diez y seis grandes páginas en huecograbado, VEINTE, continúa.

Lea todos los días
EL CARBAYON
si quiere estar bien informado : : :

Alfredo Hurtado «Pitusin», que lee el «Macaco» y hace películas maravillosas. En breve le veremos en «Corazones sin rumbo», la más reciente producción española.